

7

Haviendome remitido la Propuesta de los usages
tos que son mas apropiados para servir los ofizi-
os de este Consejo en el año proximo que viene he-
tenido, por bien de elegir los que costan en el nom-
bramiento adjunto que es dize para que enpeze
avenida unos ofizios procuradores por la paz y bien
comun de estos mis Reynos y por la conservazi-
on de mis regalias como creo lo havran echo de
of anticipaciones

Nro Señor, J. G. m. d. M. de Dez. de 1633

M. Marg' de Villa.

franca y de los veleros



Consejo Justicia y Revim. de m. d. de Alhama